



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS, DEL PLENO DEL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

Exp. 448-D/18

=====

En Los Ramos, a diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, en el salón multiusos del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión ordinaria, con la presencia de la Vice-Presidente Dña. Esther López Muñoz, que sustituye a la Presidente por enfermedad, y asistida por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Socialista

Dña. Antonia Pereñíguez Navarro
Dña. María Teresa Jiménez Hernández.
Dña. Fabiola Navarro Martínez

Por el Grupo Popular

D. Juan Antonio Cárcel López
D. Antonio Cánovas Roca

Ausencias:

Por el Grupo Socialista:

Dña. Marina Navarro Latorre

Por el Grupo Popular:

Dña. Dolores López Peñas
Dña. M^a. José Almagro Martínez

La Sra. Vice-Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, grabándose la misma en un archivo de audio que complementa al acta, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

La Sra. Vice-Presidente pregunta si algún vecino quiere intervenir, una vez levantada la sesión, sobre algún tema concreto y según se establece en el artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

A continuación, se procede con el primer punto del orden del día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 11/07/2018.

Las actas se aprueban por unanimidad de los presentes a las sesiones en cuestión.

2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 14/06/2018 AL 19/09/2018 Y ACUMULADO DE GASTOS.



La Sra. Vice-Presidente presenta el informe de gastos realizado por partidas presupuestarias y el acumulado de la pedanía y que es el que se ha remitido a los grupos políticos. Se adjunta al acta. Pregunta si hay alguna aclaración al informe. No se producen.

3.- MOCIONES DEL PRESIDENTE.

Propuesta de solicitud de valoraciones para la reposición de aceras y aglomerado en la pedanía.

La Sra. Vice-Presidente procede a la lectura de la propuesta, se adjunta al acta, con el siguiente acuerdo:

Instar al Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Pedanías, Participación y Descentralización, Área Técnica de Descentralización, proceda a la realización de las valoraciones correspondientes para la reposición de aceras de la calle Ramón y Cajal, Avda. Libertad, Avd. Virgen de la Huerta y la Avda. de Murcia; igualmente solicitar la valoración para el aglomerado asfáltico del carril del Torrente en Los Ramos y con cargo al presupuesto de la Junta Municipal.

Se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

4.- INFORME DE LA PRESIDENTE

La Sra. Vice-Presidente informa que:

* Debido a la nueva ley de contratos, la mayoría de arreglos y necesidades sufrirán más demora, lo que conlleva un nuevo modo de trabajo por parte de la administración competente en el Ayuntamiento de Murcia, todas las obras presupuestadas por esta Junta que superen el valor de 5000 euros y que repitan un mismo concepto deberán ser llevadas a pleno para solicitar mediante una propuesta de valoración por parte de los servicios de la administración pública, como la descrita en este pleno anteriormente.

Uno de los ejemplos más conflictivos y que supone una mayor necesidad en nuestra pedanía es arreglo de baldosas y de aglomerado o asfalto.

Actuaciones llevadas a cabo por esta Junta Municipal:

EN EL COLEGIO:

Realización de obras de urgencia y necesidad importantes, en colaboración con la dirección del colegio, la Junta y la Concejalía de Educación.

Arreglos en pista deportiva, humedades en ambas plantas del pabellón de primaria, repintado de interior y exterior del mismo y reposición de azulejos en la planta inferior.

Se ha solicitado autorización a la Comunidad Autónoma y presupuesto para colocar pérgolas en el patio de la zona de primaria y pintar unos juegos infantiles en el pavimento de la misma.



CAMPO DE FÚTBOL:

Se está finalizando el proyecto del campo de fútbol; debería de estar terminado y llevado a valoración jurídica a finales de este mes de Septiembre.

La cesión por parte de la empresa Tana no se ha producido hasta el momento, pero ello no varía de manera alguna las dimensiones del terreno de juego, ni las necesidades de situar vestuarios, aseos, etc en la parte alta y junto al terreno de juego.

OTROS ARREGLOS:

Reposición de alfombras de los juegos infantiles de la C/Pencho Canela.

Reposición de aglomerado en la C/Salvador de Madariaga.

Se van a realizar arreglos en baldosas de varias calles y un imbornal en Vereda del Chocolate situado a la altura del Bar Yeguas.

Se está viendo la posibilidad de que Emuasa se haga cargo del arreglo de un imbornal en el Camino Viejo de San Pedro, por inundaciones.

Se repondrán las aceras en : C/Esperanza, C/ Salvador de Madariaga, C/ Luna, C/Pablo Iglesias y C/ Iglesia.

También el pavimento en: C/Molino, C/Las Flores, en distintas calles de los dúplex, C/Prolongación del Cementerio y C/ Juan de la Cierva.

URBANISMO, SANIDAD Y DERECHOS SOCIALES:

Nuevamente se ha denunciado ante Sanidad y Medio Ambiente, por los olores sufridos en la pedanía. Se informará cualquier novedad.

Se ha reiterado ante Urbanismo y Derechos Sociales el problema con una vivienda de propiedad de entidad bancaria, y situada en el número 19 de la Calle Salvador de Madariaga.

La cual se encuentra ocupada por una familia con niños menores, y en una situación lamentable debido a que la mitad esta derruida y no existen condiciones de salud e higiene en la misma.

OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS:

Reunión mantenida con la Concejal de Obras Públicas, Dña. Rebeca Pérez, se le trasladó gran parte de las necesidades urgentes de esta pedanía; mal estado de la mayoría de baldosas, necesidad de puntos de luz.

Se logró que la Concejalía invierta terminando de ejecutar el arreglo de la Calle Paralela de Murcia, la obra consistirá en la construcción de una baldosa que se encuentra inacabada, y en la terminación de la instalación de las farolas de las que dispone.

Ampliación de la baldosa en Avenida de Murcia, tramo desde la C/ San Juan a C/ Pablo Iglesias.

La concejal se comprometió a proceder con la iluminación de la zona de juegos infantiles de Calle Escuelas.



Se va a culminar la iluminación del Carril del Perú, que se comenzó hace año y medio, llegará hasta el final del mismo.

Informa de la reunión mantenida con los técnicos encargados de las obras de la “vía verde” para trasladarle todos los problemas que han ido surgiendo en el transcurso de las mismas.

En la zona de la Estación, concretamente frente a la Calle Mediodía se ha solicitado permiso a ADIF para poder eliminar el antiguo muro que separaba a los vecinos de la antigua vía de ferrocarril.

Solicita que los vecinos de la zona informen de su postura respecto a este tema, puesto que está suponiendo una confrontación de opiniones. En dicha zona se está estudiando la ocupación por parte de la empresa de Mariano Sáez del antiguo trazado de la vía, cuyos metros serán devueltos tras comprobar la titularidad de los mismos.

Bajo el puente de la Vereda de las Palmeras ha sucedido un problema con uno de los dueños de una parcela, se está averiguando a quien corresponde la titularidad de dicha zona situada junto al trazado de la antigua vía. Esta situación obtendrá respuesta y solución brevemente.

Estadística va a dar solución a los problemas de localización de las calles de la pedanía , debido a la ausencia o deterioro de las placas que dan nombre a las mismas.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El portavoz Popular, Sr. Juan Antonio Cárcel, en relación con la ocupación de la vivienda en mal estado, pregunta si va a denunciar la ocupación o el mal estado de la vivienda.

La Sra. Vice-Presidente explica y contesta que se denuncia la ocupación y el mal estado de la vivienda. Que existe un peligro tanto para los que ocupan la vivienda como para transeúntes.

Se ha tramitado la correspondiente denuncia.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Los Ramos a 19 de septiembre de 2018

VºBº
La Vice-Presidente de la Junta
Municipal
de Los Ramos

El Secretario-Administrador

D. Ginés Belchí Cuevas

Dña. Esther López Muñoz.



DÑA. MARINA NAVARRO LATORRE, PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS, PRESENTA LA SIGUIENTE PROPUESTA PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN SI PROCEDE.

PROPUESTA DE SOLICITUD DE VALORACIONES AL SERVICIO TECNICO DE DESCENTRALIZACIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que debido al mal estado en el que se encuentran las aceras de la calle Ramón y Cajal, Avda. Libertad, Avd. Virgen de la Huerta y la Avda. de Murcia, por lo que se producen varios incidentes de peatones y dificultades; es necesaria su reposición. Igualmente se hace necesario el aglomerado asfáltico en el carril del Torrente.

Por todo lo anterior propongo el siguiente acuerdo:

Instar al Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Pedanías, Participación y Descentralización, Área Técnica de Descentralización, proceda a la realización de las valoraciones correspondientes para la reposición de aceras de la calle Ramón y Cajal, Avda. Libertad, Avd. Virgen de la Huerta y la Avda. de Murcia; igualmente solicitar la valoración para el aglomerado asfáltico del carril del Torrente en Los Ramos y con cargo al presupuesto de la Junta Municipal.

Los Ramos, 12 de septiembre de 2018

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS - INFORME MENSUAL Y ACUMULADO ANUAL - PLENO ORDINARIO 19/09/2018

| Fase | Fecha | Aplicación | Importe | Nombre Ter. | Texto Libre |
|--------------------|------------|--------------------------|-----------|---------------------------------------|--|
| RC | 02/07/2018 | 2018 0 938 9240 21000 | 4.826,21 | GONZALEZ LENGOMIN, MIGUEL ANGEL | LOS RAMOS- PINTAR BARANDAS EN CALLE MAYOR |
| RC | 12/09/2018 | 2018 0 938 9240 21200 | 3.106,07 | GONZALEZ LENGOMIN, MIGUEL ANGEL | LOS RAMOS- PINTAR JUEGOS INFANTILES Y PAVIMENTO PATIO (SEÑALIZACIÓN LINEAS VARIOS DEPORTES Y JUEGOS) EN C.P. F. SALZILLO |
| TOTAL PARTIDA | | | 7.932,28 | | |
| | | 2018 0 938 9240 226 1700 | 440,32 | JOSE CARRILLO PELEGRIN | FACTURA AFECTADA LEY DE CONTRATOS/ ALIMENTOS FIESTAS DE REYES |
| RC | 19/07/2018 | 2018 0 938 9240 226 1700 | 1.252,35 | JOSE CHUMILLAS GARCIA | FACTURA AFECTADAS LEY DE CONTRATOS/SERVICIOS INFANTILES FIESTA FIN DE AÑO Y REYES |
| TOTAL PARTIDA | | | 1.692,67 | | |
| TOTAL CAPITULO II | | | 9.624,95 | | |
| RC | 16/07/2018 | 2018 0 938 9240 6190017 | 2.935,98 | J.T. OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS, S.L. | LOS RAMOS- REPOSICION DE ACERA CON ADOQUIN EN CALLE ESPERANZA Y LOSAS JUNTO ALCORQUES. |
| RC | 26/07/2018 | 2018 0 938 9240 6190017 | 1.235,89 | CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL | LOS RAMOS- REPOSICION DE ACERA EN CALLE SALVADOR DE MADARIAGA |
| RC | 26/07/2018 | 2018 0 938 9240 6190017 | 3.678,40 | PEREZ SANCHEZ, MIGUEL ANGEL | LOS RAMOS- REPOSICION DE IMBORNAL EN VEREDA DEL CHOCOLATE |
| RC | 26/07/2018 | 2018 0 938 9240 6190017 | 3.172,62 | CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL | LOS RAMOS- REPOSICION PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE MOLINO |
| RC | 26/07/2018 | 2018 0 938 9240 6190017 | 1.161,60 | PEREZ SANCHEZ, MIGUEL ANGEL | LOS RAMOS- REPOSICION BARANDILLA EN AVDA. DE MURCIA |
| RC | 02/07/2018 | 2018 0 938 9240 6199917 | 2.691,16 | CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL | LOS RAMOS- REPOSICION DE PAVIMENTO CONTINUO DE CAUCHO EN CALLE PENCHO CANELA |
| RC | 02/07/2018 | 2018 0 938 9240 6199917 | 2.144,12 | CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL | LOS RAMOS- REPOSICION PAVIMENTO DE HORMIGÓN EN CALLE SALVADOR DE MADARIAGA |
| RC | 02/07/2018 | 2018 0 938 9240 6199917 | 1.528,96 | CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL | LOS RAMOS- REPOSICION DE PAVIMENTO DE HORMIGÓN EN CALLE LAS FLORES |
| RC | 02/07/2018 | 2018 0 938 9240 6199917 | 4.709,93 | GONZALEZ LENGOMIN, MIGUEL ANGEL | LOS RAMOS- REPOSICION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLES GOYA, DALI, CEMENTERIO Y ISAAC PERAL |
| RC | 03/07/2018 | 2018 0 938 9240 6199917 | 1.359,25 | GONZALEZ LENGOMIN, MIGUEL ANGEL | LOS RAMOS- REPOSICION DE VADO EN CALLE EL POLVORIN |
| RC | 03/07/2018 | 2018 0 938 9240 6199917 | 4.925,91 | CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL | LOS RAMOS-REPOSICION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN PROLONGACION CALLE CEMENTERIO |
| RC | 03/07/2018 | 2018 0 938 9240 6199917 | 4.842,42 | ANDRES GARCIA MENDOZA E HIJOS, S.L. | LOS RAMOS- REPOSICION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE JUAN DE LA CIERVA |
| RC | 03/07/2018 | 2018 0 938 9240 6199917 | 1.159,42 | GONZALEZ LENGOMIN, MIGUEL ANGEL | LOS RAMOS- REPOSICION DE VADOS EN CALLE LUNA |
| RC | 03/07/2018 | 2018 0 938 9240 6199917 | 1.397,55 | CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL | LOS RAMOS- REPOSICION DE VADOS EN CALLE PABLO IGLESIAS |
| RC | 04/07/2018 | 2018 0 938 9240 6199917 | 606,69 | PEREZ SANCHEZ, MIGUEL ANGEL | LOS RAMOS- REPOSICION DE ADOQUIN EN CALLE IGLESIA |
| RC | 04/07/2018 | 2018 0 938 9240 6199917 | 258,94 | PEREZ SANCHEZ, MIGUEL ANGEL | LOS RAMOS- REPOSICION DE HITO EN CALLE DEL ROSARIO |
| TOTAL PARTIDA | | | 37.808,84 | | |
| RC | 16/07/2018 | 2018 0 938 9240 6220017 | 2.926,08 | OBRA CIVIL Y MANTENIMIENTO , S.L. | LOS RAMOS- REFORMA EN DESPACHO DEL CENTRO MUNICIPAL JUNTO ALCALDIA LOS RAMOS |
| RC | 05/09/2018 | 2018 0 938 9240 6220017 | 3.020,16 | CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL | LOS RAMOS- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PÉRGOLA EN C.P. FRANCISCO SALZILLO DE LOS RAMOS |
| TOTAL PARTIDA | | | 5.946,24 | | |
| TOTAL CAPITULO V I | | | 43.755,08 | | |

| ACUMULADO ANUAL 2018 - PRORROGADO 2017 | | | | | | |
|--|--------------------|---------------------------|------------------------------|----------------|------------------|-------------------------|
| DENOMINACION | Créditos Iniciales | Modificaciones de Crédito | Créditos Totales consignados | GASTADO RC + A | % GASTADO RC + A | de Créditos disponibles |
| PEDANÍA 938 - CAP I I | 56.493,00 | 0,00 | 56.493,00 | 42.158,28 | 74,63% | 14.334,72 |
| PEDANÍA 938 - CAP IV | 5.000,00 | 0,00 | 5.000,00 | 5.000,00 | 100,00% | 0,00 |
| PEDANÍA 938 - CAP V I | 0,00 | 64.040,56 | 64.040,56 | 47.375,82 | 73,98% | 16.664,74 |